



E.RH2.1- INFORME DE EVALUACIÓN Y PROPUESTAS DE MEJORA

Grado en Estudios hispánicos
CURSO 2020 - 2021

DIMENSIÓN 3- RECURSOS HUMANOS

		EVIDENCIAS			
		Indicadores			
PROCESO DE CAPTACIÓN Y SELECCIÓN DEL PDI	1. El personal académico es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para el desarrollo de sus funciones y atender a los estudiantes (análisis de la estructura del personal académico) 2. El personal académico reúne el nivel de cualificación académica requerido para el título y dispone de suficiente experiencia profesional y calidad	Total de PDI		Puntuación	121
		I.RH2.01	Tasa de PDI funcionario/a <small>(sin contabilizar en el cómputo al profesorado AACSS/Externos/Convenio/Docencia Autorizada)</small>	Puntuación	38.02%
		I.RH2.02	Tasa de PDI doctor/a <small>(sin contabilizar en el cómputo al profesorado AACSS/Externos/Convenio/Docencia Autorizada)</small>	Puntuación	71.9%
		I.RH2.03	Tasa de PDI a tiempo completo <small>(sin contabilizar en el cómputo al profesorado AACSS/Externos/Convenio/Docencia Autorizada)</small>	Puntuación	71.07%



RH2-PROCEDIMIENTO DE CAPTACIÓN Y SELECCIÓN DEL PDI



DIMENSIÓN 3- RECURSOS HUMANOS

<p>docente e investigadora.</p> <p>3. El perfil del personal académico es adecuado a los requerimientos de las disciplinas del plan de estudios.</p> <p>4. Perfil del personal académico (tutores académicos) asignado a las prácticas externas.</p> <p>5. Perfil del personal académico asociado a los Trabajos Fin de Grado.</p> <p>6. Grado de satisfacción de los estudiantes con el profesorado (Análisis de los resultados de la encuesta de evaluación del profesorado).</p> <p>7. Cambios en el personal académico, haciendo hincapié a si se han hecho</p>	I.RH2.04	<p>Tasa de PDI por cuerpos docentes</p> <p>(sin contabilizar en el cómputo al profesorado AACSS/Externos/Convenio/Docencia Autorizada)</p>	Puntuación	CATEGORIA	%
	CU	10.74%			
	TU	27.27%			
	CEU	-			
	TEU DOC	-			
	TEU	-			
	PCD	8.26%			
	PAD	23.14%			
	PA	-			
	PC	-			
	Asociados/as	28.93%			
	Visitantes	1.65%			
	Otros	-			
	Tasa de otros tipos de profesorado sobre el total del profesorado	Puntuación	CATEGORIA	%	
AACSS	-				
Externos	-				
Convenio	-				
Docencia Autorizada	10,37%				
I.RH2.05	Créditos impartidos por cuerpos docentes	Puntuación	CATEGORIA	%	
CU	13.76%				
TU	34.74%				
CEU	-				
TEU DOC	-				



RH2-PROCEDIMIENTO DE CAPTACIÓN Y SELECCIÓN DEL PDI



DIMENSIÓN 3- RECURSOS HUMANOS

efectivos los compromisos incluidos en la memoria de verificación y las recomendaciones propuestas por las agencias externas en los programas de evaluación.					TEU	-
					PCD	9.47%
					PAD	25.82%
					PA	-
					PC	-
					Asociados/as	8.51%
					Visitantes	1.89%
					AACSS	-
					Externos	-
					Convenio	-
					Docencia Autorizada	5,81%
					Otros/as	-
	I.RH2.06	Número total de TRIENIOS		Puntuación	511	
I.RH2.07	Número total de QUINQUENIOS		Puntuación	225		
I.RH2.08	Número total de SEXENIOS		Puntuación	153		
I.RH2.09	Evaluación de la Docencia		Puntuación	4.16		



SIGLAS DE LOS CUERPOS DOCENTES

- CU- Catedrático/a de Universidad
- TU- Titular de Universidad
- CEU- Catedrático/a de Escuela Universitaria
- TEU DOC- Titular de Escuela Universitaria- DOCTOR
- TEU- Titular de Escuela Universitaria- NO DOCTOR
- PCD- Profesor/a Contratado Doctor/a
- PAD- Profesor Ayudante Doctor
- PA- Profesor/a Ayudante
- PC- Profesor/a Colaborador/a
- Asociados/as
- Visitantes
- Otros/as

Antes de analizar los comentarios referentes al curso que estamos evaluando, realizaremos una INTRODUCCIÓN en la que incluiremos las acciones de mejora que se establecieron el curso anterior y la situación en la que se encuentra su desarrollo, siguiendo el cuadro que presentamos a continuación:

DESARROLLO PLAN DE MEJORAS DE LOS CURSOS ANTERIORES:

Curso detección	Objetivos a conseguir	Acciones desarrolladas	Prioridad	Responsable	Fecha de Inicio	Fecha de finalización	Grado de Consecución
TASA DE ASOCIADOS							
2012-13	Mejorar la implicación del personal asociado e intentar reducir su número	1. Estabilizar las figuras contractuales del profesorado, aumentando el número de ayudantes doctores/as y reduciendo profesorado asociados.	ALTA	Comisión de Título Departamentos Profesorado	2018	2017-18	X SI <input type="checkbox"/> NO- Justificación: Puede apreciarse una disminución de la tasa de profesores asociados paralela al aumento de profesores contratados doctores. Por otra parte, los profesores asociados (exceptuando los



DIMENSIÓN 3- RECURSOS HUMANOS

		2. Los asociados son importantes en la titulación para ofrecer la visión profesional del título, pero en los departamentos se les ha motivado para que se impliquen más en la docencia e investigación.						de incidencias) han tendido a estabilizarse. De hecho, algunos asociados, previo concurso, han accedido a contratos de Ayudante Doctor
PROGRAMA DOCENTIA								
2012-13	Implantar el Manual para la Evaluación de la actividad docente del profesorado (Programa DOCENTIA)	Fase 1- Diseño del programa DOCENTIA adaptado a la Universitat de València	MUY ALTA	Comisión de Profesorado-grupo de trabajo Equipo Rectoral Vicerrector responsable del profesorado Consejo de Gobierno de la UV	2018	El Consejo de Gobierno de la UV ha aprobado el PROGRAMA DOCENCIA (29 de Septiembre de 2015)	Finalizada	
		Fase 2- Aprobación del Programa por el Consejo de Gobierno de la UV		Equipo Rectoral Vicerrector responsable del profesorado Consejo de Gobierno de la UV	2015			
		Fase 3- Convenio con AVAP y ANECA para evaluar el programa y certificación del DISEÑO		AVAP ANECA	Octubre 2015	Aprobado 2016	FINALIZADO	
		Fase 4- Fase piloto de la Implantación del procedimiento de Evaluación del profesorado		Unidad de Calidad Profesorado Servicio de Recursos Humanos	2016-17	2018-19	Finalizada la fase piloto y modificado el Manual de Evaluación para su implantación con carácter obligatorio (aprobado por Consejo de Gobierno de 17 de diciembre de 2019)	
		Fase 5- Implantación definitiva		Unidad de Calidad Profesorado	2019-20		Se está realizando la 3ª evaluación de acuerdo con el nuevo Manual	

**DIMENSIÓN 3- RECURSOS HUMANOS**

				Servicio de Recursos Humanos			
		Fase 6- Certificación del Programa DOCENTIA		AVAP ANECA	Indeterminada		

COMENTARIOS:

1-El personal académico es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para el desarrollo de sus funciones y atender al estudiantado (análisis de la estructura del personal académico).

La estructura académica se adecua a las necesidades del programa formativo del GRADO en Estudios Hispánicos. Para justificar esta afirmación explicaremos la estructura del profesorado del curso 2020-2021 distinguiendo por categoría docente y porcentaje de créditos que imparten.

- El porcentaje de Catedráticos y Catedráticas implicados en el título en el curso 2020-2021 fue de 10,74% impartiendo dicho colectivo el 13,76% de los créditos. La disminución que se observa en estos porcentajes desde los cursos anteriores tiene que ver con las cuatro jubilaciones de catedráticos y catedráticas producidas al acabar el curso 2019-2020. Dichas jubilaciones implicaron la implantación de sendos contratos de profesorado ayudante doctor, por lo que no ha implicado reducción en los profesores a tiempo completo e implica la estabilización por promoción en los plazos establecidos.
- La mayoría del profesorado que imparte docencia en el grado es Titular de Universidad, siendo el 27,27% del profesorado, e imparten el 34,74% de los créditos en el curso 2020-2021 (el dato se ha mantenido en los últimos cursos, ya que el profesorado titular que imparte docencia en el título, es estable). Con las promociones esperables en los próximos años de profesores y profesoras contratados doctores y ayudantes doctores, se espera que en los próximos cursos se incrementen estos porcentajes.
- El porcentaje de profesorado CDr. implicado en el título en el curso 2020-2021 fue de 8,24% impartiendo dicho colectivo el 9,47% de los créditos. El dato se ha mantenido estable en los últimos años porque las promociones a titular se han visto compensadas por las promociones de ayudantes doctores.



DIMENSIÓN 3- RECURSOS HUMANOS

- El porcentaje de Profesores ayudantes doctor y Profesoras ayudantes doctoras implicados en el título en el curso 2020-2021 fue del 23,14% impartiendo dicho colectivo el 25,82% de los créditos. Esta figura se ha incrementado en los últimos cursos como resultado de la conversión de cuatro plazas de catedrático o catedrática de universidad en plazas de ayudante doctor. Estos catedráticos y catedráticas, de acuerdo con el RD 14/12, estaban impartiendo 16 créditos de docencia debido al reconocimiento de tres sexenios de investigación. En algún caso, incluso menos, debido a que en el momento de su jubilación estaban ejerciendo cargos académicos. Además, en general, el elevado número de sexenios de investigación entre los profesores titulares hace que muchos de ellos y ellas se encuentren también impartiendo un máximo de 16 créditos (o menos en el caso de ejercer cargos académicos). Todo ello explica el elevado porcentaje de créditos de docencia impartidos por el profesorado ayudante doctor.
- El porcentaje de profesorado asociado con docencia en la Titulación es de 28,93%. En una primera lectura esta tasa puede parecer una cifra elevada; sin embargo, dicho número se reduce si tenemos en cuenta la distribución total de créditos por cuerpos docentes, ya que únicamente imparten el 8,51% de los créditos, mientras que el resto de crédito corresponde a categoría de profesorado estable y a tiempo completo. Hemos de señalar que la presencia del colectivo de profesorado asociado en el grado en Estudios Hispánicos es una de las claves para alcanzar elevados niveles en la calidad docente. Así pues, si tenemos en cuenta los perfiles profesionales del grado, se hace evidente la necesidad de contar con personal profesional de reconocido prestigio que añaden un importante valor al proceso de enseñanza-aprendizaje al compartir su experiencia con el estudiantado y trabajar las principales competencias requeridas en los citados perfiles profesionales. Además, en el curso 2020-2021 se registraron algunas incidencias puntuales (bajas por enfermedad, número excepcionalmente elevado de TFG y TFM en el Máster en Estudios Hispánicos Avanzados...) que por un lado hicieron necesaria la contratación de profesores asociados de incidencias, y, por otro, aumentaron la carga docente del Departamento que imparte la mayor parte de la docencia del grado.

La tasa de profesorado funcionario implicado en el Grado en Estudios Hispánicos ha sido del 38,02 % frente al 42,31% experimentado en el curso anterior. Este descenso se puede considerar negativo, pero guarda relación con las circunstancias sanitarias y las políticas universitarias de contratación del profesorado (y la tasa de reposición), en estos dos últimos años se ha producido un incremento de las jubilaciones (voluntarias y forzadas), por lo que ha descendido el número de profesorado funcionario, especialmente la tasa de PDI con categoría CU. En el caso de la UV, las vacantes funcionariales son minorizadas y reconvertidas en plazas de Ayudante Doctor. Esto conlleva consecuentemente el aumento



DIMENSIÓN 3- RECURSOS HUMANOS

de los porcentajes de estas figuras laborales en detrimento del número de créditos impartido por CU o TU, y el descenso del número de sexenios, quinquenios y trienios Así, por ejemplo, concretamente en el curso 2020-2021 se crearon cuatro plazas de profesor Ayudante Doctor en del Departamento de Filología Española por cuatro jubilaciones.

Además, de hecho, la tasa de profesorado a tiempo completo ha aumentado. En el curso 2020-2021 es del 71,07 % frente al 66,62 % del curso 2019-2020, lo que contribuye a incrementar la estabilidad y continuidad del profesorado en la titulación.

La tasa de profesor/a doctor/a con docencia en la titulación es del 71,9% frente al 63,85 % del curso anterior, como consecuencia del aumento de profesorado a tiempo completo ya reseñado. Además, es importante destacar que hay profesorado asociado que tienen el título de doctorado (de hecho, excepto contrataciones por incidencias, a la CAT le consta que la totalidad de los profesores asociados y profesoras asociadas en el Departamento de Filología Española son actualmente de hecho doctores y doctoras) pero no podemos conocer el número exacto, ya que para acceder a este cuerpo docente no es necesario el doctorado, por ello en las bases de datos de la universidad no se computa la posesión de dicha titulación en todo el profesorado asociado, ya que la mayoría consiguen el título y no lo notifican a las bases de datos de profesorado. Por ello, la tasa de profesores doctores y profesoras doctoras de hecho es incluso mayor en el momento de realizar este informe.

Por otro lado, queremos destacar la docencia impartida por PIF (Personal Investigador en Formación) como parte de su proceso de formación como docentes universitarios. Su docencia se computa dentro de la docencia autorizada, que en el caso de nuestro grado es del 10,37%. Esta docencia es siempre tutelada por el profesorado de plantilla y los resultados, tanto en implicación como en calidad de la docencia, son excelentes.

En el curso 2020-21 había 460 personas matriculadas en el grado e impartieron docencia 121 miembros del PDI de la Universitat de València. De estos datos podemos garantizar que el profesorado es suficiente y dispone de la dedicación adecuada, para el desarrollo de las funciones docentes y atender al estudiantado. Por otro lado, consideramos que la relación del estudiantado con el profesorado es adecuada para el desarrollo del proceso de enseñanza y aprendizaje.



DIMENSIÓN 3- RECURSOS HUMANOS

2- El personal académico reúne el nivel de calificación académica requerido para el título y dispone de suficiente experiencia profesional y calidad docente e investigadora.

El personal académico de la UV y en concreto en el Grado de Estudios Hispánicos reúne la adecuada experiencia profesional, docente e investigadora requerida para impartir docencia en la titulación, adecuándose su perfil docente e investigador a las exigencias y peculiaridades de los estudios.

En el caso de este título, la docencia es impartida fundamentalmente por profesorado del Departamento de Filología Española.

El profesorado que imparte docencia en este grado se implica en las actividades de investigación, desarrollo e innovación, vinculando la docencia a su línea de trabajo.

En conjunto, el profesorado del título está avalado tanto por su experiencia docente, como por la labor investigadora, reconocida a través de sexenios y evaluada por agencias externas de acreditación estatal y autonómica. Puede comprobarse su integración en grupos y proyectos de investigación en la página de la OFI (Oficina de Foment de la Investigació), en el que tenemos recogidos los grupos de investigación y las publicaciones del centro (centro muy activo desde el punto de vista investigador):

<https://www.uv.es/uvweb/filologia-traduccion-comunicacion/es/oficina-fomento-investigacion/visibilitzacio-recerca/grupos-investigacion/literatures-1286057258782.html>

En el caso del profesorado asociado que imparte docencia en la titulación, están cualificados, tienen de hecho en muchos casos el título de doctor y tienen una gran experiencia profesional relacionada con el ámbito de estudio, destacando que provienen del ámbito de la enseñanza de lengua y literatura españolas en enseñanza media.

En el siguiente cuadro se exponen los datos de manera más detallada.

**DIMENSIÓN 3- RECURSOS HUMANOS**

EXPERIENCIA DOCENTE, INVESTIGADORA Y PROFESIONAL			
	TRIENIOS	QUINQUENIOS	SEXENIOS
Curso 2015/16	546	271	163
Curso 2016/17	565	281	164
Curso 2017/18	587	288	184
Curso 2018/19	561	260	170
Curso 2019/20	590	277	190
Curso 2020/21	511	225	153

Es importante destacar que los datos corresponden al profesorado funcionario (Catedrático/a de Universidad y Titular de Universidad) y Contratado Doctor, quienes pueden ver reconocidos sus sexenios de investigación, los cuales son el 62,22% de la plantilla (28 profesores y profesoras).

Como puede comprobarse la evolución es la adecuada, teniendo en cuenta las ya mencionadas jubilaciones y las sustituciones correspondientes por contratos de profesor ayudante doctor.

3-El perfil del personal académico es adecuado a los requerimientos de las disciplinas del plan de estudios.

El perfil del personal académico es adecuado, puesto que los *curriculum vitae* son ajustados a las enseñanzas que se imparten en las diferentes materias.

El profesorado tiene competencia demostrada en las materias que imparten, tanto en el caso del profesorado estable como en el del profesorado asociado, que son especialistas en la docencia de lengua y literatura españolas a diversos niveles.

Todo el profesorado dispone de una ficha con su currículum que es pública. Este currículum se encuentra en la página web de cada departamento, en la pestaña lista de personal, pero también se puede acceder a través de la página de cada grado, en la pestaña Plan de estudios > ficha de la asignatura > profesorado.



DIMENSIÓN 3- RECURSOS HUMANOS

4- Perfil del personal académico (personas encargadas de la tutorización académica) asignado a las prácticas externas.

Teniendo en cuenta la estructura del Plan de Estudios, el Grado en Estudios Hispánicos: Lengua española y sus literaturas oferta una asignatura denominada Prácticas Externas de 6 créditos y con carácter optativo.

El objetivo de esta asignatura es ofrecer la posibilidad de integrarse en un entorno laboral real y adquirir una experiencia directa sobre algunas de las áreas en las que son requeridos los conocimientos especializados que proporciona el grado.

Este módulo tiene por objeto que el futuro egresado/a conozca las aplicaciones profesionales del conocimiento avanzado y de la investigación en el ámbito de las humanidades, específicamente de la lengua y la literatura, dejando a su elección si lo hace de un modo más teórico o más práctico.

El profesorado que tutoriza las prácticas externas en la universidad, y en concreto en este grado, está formado para desarrollar dicha actividad, existiendo formación específica para esta tipología de asignaturas y motivando al profesorado que mayor relación tiene con las empresas u organizaciones públicas o privadas.

Teniendo en cuenta el Reglamento de Prácticas Externas de la Universitat de València (<https://www.uv.es/graus/PE/Reglamento.pdf>), el personal académico que tutoriza tienen las siguientes funciones:

- Hacer un seguimiento efectivo de las prácticas en coordinación con el tutor y la tutora de la entidad colaboradora.
- Facilitar al estudiante el calendario de tutorías para el seguimiento de las prácticas.
- Llevar a cabo el proceso evaluador de las prácticas del estudiante tutelado y emitir la correspondiente calificación cuando se trate de prácticas curriculares.

Para adecuar el perfil del profesorado y para fomentar el correcto desarrollo de estas funciones, la Universitat de València está desarrollando en los últimos años una serie de acciones y programas encaminados a mejorar la calidad de las prácticas externas por mediación de su Fundación Universidad-Empresa, ADEIT. En este contexto, el proyecto sistema para la Evaluación y Acreditación de los Tutores y Tutoras de Prácticas Externas pretende aumentar la calidad de las tutorías de las prácticas externas.

Para ello se ha configurado un sistema innovador para la evaluación y acreditación de los tutores y las tutoras de prácticas externas y que contiene los siguientes elementos:



DIMENSIÓN 3- RECURSOS HUMANOS

- Un modelo de calidad de tutoría de las prácticas externas universitarias.
- El curso "Docencia y gestión de la tutoría de prácticas externas".
- Un sistema para la evaluación de los tutores y tutoras de prácticas externas.

Este proyecto considera que **el modelo de calidad** de la tutoría de prácticas se basa en cuatro momentos esenciales: la preparación de la práctica, la preparación del estudiante, el seguimiento de la práctica y la evaluación de la práctica.

Dicho modelo abarca las mismas dimensiones que el modelo de calidad de las titulaciones de la Universitat de València, que se concreta en el Sistema de Aseguramiento Interno de la Calidad.

Centrándose en estas dimensiones es importante destacar la de Recursos Humanos, cuyo objeto es evaluar que el perfil, preparación y experiencia de los tutores y tutoras inciden en una buena práctica, y todos ellos conforman una dimensión propia del modelo de calidad.

Otro de los elementos de este programa son los cursos de formación, cuyos objetivos del curso de formación son:

- Mostrar los elementos que intervienen en las prácticas externas universitarias y las principales funciones que desempeña la persona encargada de la tutorización académica y el tutor o tutora de la empresa o institución.
- Proporcionar herramientas y documentos que faciliten el desempeño de una buena tutoría de prácticas.
- Promover el intercambio de experiencias entre el tutor y la tutora académica y el tutor o tutora de la empresa.
- Facilitar el procedimiento de reconocimiento y de acreditación para los tutores y tutoras de prácticas externas.

Por último y teniendo en cuenta el perfil del profesorado, queremos destacar el **Sistema de reconocimiento y acreditación de tutores y tutoras de prácticas externas de la Universitat de València**.

La Universitat de València reconoce la labor que desempeñan los tutores y tutoras de prácticas externas mediante la Mención de Calidad para el profesorado encargado de la tutorización académica y la Acreditación para los tutores y tutoras de empresa o institución.

Anualmente intervienen en las prácticas externas de la Universitat de València más de 6.000 tutores y tutoras, de los que 1.200 son tutores/as académicos/as y 4.800 tutores y tutoras de empresa o institución.



DIMENSIÓN 3- RECURSOS HUMANOS

El sistema de reconocimiento se sustenta sobre los siguientes ejes esenciales: un modelo de calidad de la tutoría de prácticas, un programa de formación que normalice la tutoría y unas herramientas de ayuda como son el manual y las guías, ADEIT como entidad gestora del sistema bajo la dirección del vicerrectorado de la Universitat de València con competencias en las prácticas externas y del Consell Social, un comité técnico que valora las solicitudes presentadas por los tutores y las tutoras.

Objetivos del sistema:

- Mejorar la calidad de las tutorías de las prácticas externas.
- Reconocer el buen ejercicio de la labor tutorial.
- Proyectar la cultura de la calidad en la sociedad y en la propia universidad.

TUTOR Y TUTORA DE EMPRESA

Por otro lado, el tutor y la tutora de empresa debe estar vinculado a alguno de las salidas profesionales preferentes del grado, es decir, enseñanza de la lengua y la literatura tanto como lengua materna como extranjera, asesoramiento lingüístico y cultural, gestión cultural, gestión y asesoramiento lingüístico y literario, mediación lingüística y cultural o industria editorial, aspecto que queda claramente determinados en los convenios de prácticas que desarrollan los y las estudiantes.

Como se ha comentado anteriormente, el proyecto para la evaluación y acreditación de los tutores y tutoras de prácticas externas, también son destinatarios los tutores y tutoras de empresa.

Las funciones del tutor o tutora de empresa son:

- Establecer el programa de prácticas de común acuerdo con el tutor y tutora académica, así como aquellas modificaciones que puedan ser necesarias para el adecuado desarrollo de la práctica y atender las posibles incidencias que pudieran surgir en el desarrollo de las prácticas.
- Acoger al alumnado y organizar la actividad que se va a desarrollar con arreglo a lo establecido en el programa de prácticas.
- Supervisar sus actividades, orientar y controlar el desarrollo de la práctica con una relación basada en el respeto mutuo y el compromiso con el aprendizaje.



DIMENSIÓN 3- RECURSOS HUMANOS

5-Perfil del personal académico asociado a los Trabajos Fin de GRADO.

En el plan de estudios del título del Grado en Estudios Hispánicos. Lengua española y sus literaturas se especifica que el trabajo fin de grado es obligatorio y se computa con 12 créditos. El objetivo de este trabajo es la realización de una investigación original, con el formato y extensión propia de un artículo académico. Ha de permitir que el estudiante muestre de manera integrada los contenidos formativos recibidos y las competencias adquiridas asociadas al título de grado. El Trabajo de fin de grado admite diferentes modalidades, de acuerdo con los intereses diversos de los estudiantes y a las necesidades metodológicas de los diferentes campos de la filología hispánica

Teniendo en cuenta las características de este módulo y el Reglamento Regulador de los Trabajos fin de GRADO de la Universitat de València (<http://www.uv.es/=sgeneral/Reglamentacio/Doc/Estudis/C61.pdf>), contarán por lo menos con un tutor o tutora que supervise la tarea del estudiantado.

Los tutores y tutoras del Trabajo Fin de Grado tienen que formar parte del Departamento de Filología Española. Todo el profesorado de dicho Departamento podrá tutorizar trabajos de fin de grado, a excepción de los becarios de investigación y de los profesores asociados contratados por incidencias de curso.

El tema del trabajo se establece de común acuerdo entre el estudiante y su tutor o tutora. En cualquier caso, la Comisión del Trabajo Fin de Grado organiza y garantiza la asignación de tema y tutor o tutora para todo el estudiantado matriculado. El reglamento del Trabajo de Fin del Grado de Estudios Hispánicos puede consultarse en la página web del grado, en concreto en este enlace: https://www.uv.es/ftcdocs/TFG_NORMATIVA_Titols/TFG_EH%28cast%29.pdf

6-Grado de satisfacción del estudiantado con el profesorado (encuesta de evaluación del profesorado)

El Grado en Estudios Hispánicos. Lengua española y sus literaturas se implantó en el curso 2010-11, por ello actualmente hemos recogido la información de 11 anualidades, aunque en este informe nos vamos a centrar en los datos del 2020-21.

Antes de analizar los resultados de las encuestas, es importante comentar que el cuestionario de evaluación del profesorado se ha modificado, ya que se ha adaptado al Manual para la Evaluación de la Actividad Docente (PROGRAMA DOCENTIA).



DIMENSIÓN 3- RECURSOS HUMANOS

La encuesta consta de 14 ítems, distribuidos en los siguientes bloques:

- Materiales y guía docente
- Metodologías docentes
- Coordinación
- Actitud
- Atención de estudiantes
- Evaluación
- Global

En todos los ítems de la encuesta se ha utilizado una escala de graduación de tipo Likert con 5 valores, considerando la opción 1 como totalmente en desacuerdo y la opción 5 como totalmente de acuerdo.

En el **bloque de materiales y guía docente** el resultado es positivo, ya que se alcanza un valor de 4,16 (ligeramente superior a la media de la Universitat de València, 4,12) y supone una mejora con respecto al curso anterior (4,07).

El ítem mejor valorado en este bloque es, "se han cumplido los aspectos fundamentales planteados en la guía docente", que ha obtenido un 4,32, estando por encima de la media de la UV que es de 4,30. Ha mejorado también la puntuación del curso anterior, que era de 4,23.

El ítem que ha obtenido una puntuación más baja es el referente a si "el material de estudio te ha facilitado el aprendizaje", que obtiene un 3,99. Sin embargo, es superior al del curso anterior (3,90), y superior también a la media de la Universitat, que es 3,94.

En el **bloque de metodologías docentes** el resultado es positivo, ya que se alcanza un valor de 4,07 (ligeramente superior a la media de la Universitat de València, 4,01) y supone una mejora con respecto al curso anterior (3,93).

El ítem mejor valorado en este bloque es "Potencia el trabajo autónomo de los y las estudiantes", que ha obtenido un 4,20, estando por encima de la media de la UV que es de 4,16. Además, ha mejorado la puntuación del curso anterior que fue 4,09.

El ítem que ha obtenido una puntuación más baja es "La estructura de las actividades es clara, lógica y organizada, y se subrayan los aspectos más relevantes", que obtiene un 4,02. Sin embargo, es superior a la del curso anterior (3,86), y superior también a la media de la Universitat, que es 3,97.



DIMENSIÓN 3- RECURSOS HUMANOS

En el **bloque de coordinación** el resultado es positivo, ya que se alcanza un valor de 4,10 (ligeramente superior a la media de la Universitat de València, 4,02) y supone una mejora significativa con respecto al curso anterior (3,87). En este bloque sólo se les pregunta si el trabajo del profesor o la profesora se integra satisfactoriamente con el trabajo realizado por otros profesores.

En el **bloque de actitud** el resultado es positivo, ya que se alcanza un valor de 4,55 (superior a la media de la Universitat de València, 4,44) y supone una mejora con respecto al curso anterior (4,47).

El ítem mejor valorado en este bloque es "Es respetuoso con los y las estudiantes", que ha obtenido un 4,62, estando por encima de la media de la UV que es de 4,52.

El ítem que ha obtenido una puntuación más baja es "Es accesible y está dispuesto o dispuesta a ayudarnos", que obtiene sin embargo un 4,47, por encima de la media de la Universitat, 4,37, y también por encima de la puntuación del curso anterior, 4,39.

En el **bloque de atención al alumnado** el resultado es positivo, ya que se alcanza un valor de 4,32 (ligeramente superior a la media de la Universitat de València, 4,21) y supone una mejora con respecto al curso anterior (4,21).

En este bloque sólo se les pregunta si les ha resultado útil la atención tutorial recibida-

En el **bloque de evaluación** el resultado es positivo, ya que se alcanza un valor de 4,07 (ligeramente superior a la media de la Universitat de València, 4,06) y supone una mejora con respecto al curso anterior (3,95).

En este bloque sólo se les pregunta si el sistema de evaluación es coherente con las actividades desarrolladas.

En el **bloque global** el resultado es positivo, ya que se alcanza un valor de 4,16 (superior a la media de la Universitat de València, 4,10) y supone una mejora con respecto al curso anterior (4,04).

El ítem mejor valorado en este bloque es, "Recomendaría este profesor o esta profesora a otros estudiantes" que ha obtenido un 4,07, estando por encima de la media de la UV que es de 3,98.

El ítem que ha obtenido una puntuación más baja es "en general estoy satisfecho o satisfecha con lo que he aprendido con este profesor o profesora" que obtiene sin embargo un 4,03, por encima de la media de la UV que es de 3,97 y también por encima de la puntuación en el curso anterior, que era de 3,97.



DIMENSIÓN 3- RECURSOS HUMANOS

Es decir, que en todos los conceptos el Grado en Estudios Hispánicos no sólo tiene unas evaluaciones positivas, sino que está por encima de la media de la Universitat de València y ha mejorado respecto al curso anterior.

La evaluación del profesorado en el programa Docentia ofrece asimismo resultados muy notables.

Resultados globales del DOCENTIA del profesorado implicado en la titulación:

Valoración		Convocatoria 2019-2020		Convocatoria 2020-2021	
		N	%	N	%
Sin evidencias suficientes (no evaluado/evaluada)		0	0	0	0
Nivel básico NO FAVORABLE		0	0	0	0
Nivel básico FAVORABLE	Sin Autoinforme (no evaluado/da del nivel avanzado)	1	7.69	3	8.33
	MEJORABLE	1	7.69	0	0
	SATISFACTORIO	3	23.08	2	5.56
	NOTABLE	3	23.08	8	22.22
	EXCELENTE	5	38.46	23	63.89
Profesorado de la titulación evaluado		13		36	
Informes de responsables emitidos por la titulación		2	15.38	36	100

Hay que tener en cuenta que cuando un profesor o una profesora se presenta a una convocatoria se evalúa de los cinco cursos anteriores, es decir, el profesorado que se somete al proceso de evaluación en la convocatoria 2020-21, es evaluado desde el curso 2015-16 hasta el 2019-20.

Por otro lado, dada la estructura en *maior* y *minor* de nuestros grados filológicos y de traducción, especialmente en los grados con tres itinerarios, se acordó en la Comisión de Coordinación de Centro (SUPRACAT), a la hora de emitir los informes del DOCENTIA, una distribución acorde con las áreas mayoritarias de cada grado. Así el coordinador de cada



DIMENSIÓN 3- RECURSOS HUMANOS

grado informaría sobre el profesorado que imparte el *maior* y su correspondiente *minor* y, se repartió también el profesorado de asignaturas básicas (Lingüística y Teoría de la literatura) o el de *minors* que no tienen *maior* (Portugués, Asia oriental, Filología Eslava). Por ese motivo, puede ocurrir que el número de informes emitidos por la titulación no se corresponda con el profesorado evaluado.

7- Cambios en el personal académico, haciendo hincapié a si se han hecho efectivos los compromisos incluidos en la memoria de verificación y las recomendaciones propuestas por las agencias externas en los programas de evaluación.

En el Informe Definitivo de la Renovación de la Acreditación emitido por la AVAP el 3 de febrero del 2017, el bloque relativo al personal académico fue valorado como SATISFACTORIO, destacando que la estructura académica en la que se distribuye la carga docente del título se adecua a las necesidades del programa formativo y que el personal docente que participa en este grado dispone de suficiente experiencia profesional y calidad docente e investigadora.

Además, queremos destacar que, si analizamos la memoria de verificación, los nombres del profesorado que se incluyen en el anexo y la explicación de los datos se han mantenido hasta la fecha, exceptuando, claro está, las jubilaciones producidas desde entonces y las incorporaciones debidas a la transformación de estas plazas en nuevas plazas de profesor o profesora ayudante doctor o doctora.

La Comisión Académica de Título no ha considerado necesario la realización de ninguna propuesta de mejora en relación con el profesorado, ya que las tasas son satisfactorias, tal como hemos comentado anteriormente, los resultados del proceso de evaluación del profesorado son adecuados, no existiendo ninguna queja o sugerencia referente a este aspecto del estudiantado matriculado.

VALORACIÓN

El personal académico es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para el desarrollo de sus funciones y atender a los estudiantes (análisis de la estructura del personal académico)

A	B	C	D	EI
X				
X				

El personal académico reúne el nivel de cualificación académica requerido para el título y dispone de suficiente experiencia profesional y calidad docente e investigadora.



RH2-PROCEDIMIENTO DE CAPTACIÓN Y SELECCIÓN DEL PDI



DIMENSIÓN 3- RECURSOS HUMANOS

El perfil del personal académico es adecuado a los requerimientos de las disciplinas del plan de estudios.	X				
Si el título tiene prácticas, perfil del personal académico (tutores académicos) asignado a dichas prácticas.		X			
Perfil del personal académico asociado a los Trabajos Fin de GRADO.	X				
Grado de satisfacción de los estudiantes con el profesorado (Análisis de los resultados de la encuesta de evaluación del profesorado).		X			
Cambios en el personal académico, haciendo hincapié a si se han hecho efectivos los compromisos incluidos en la memoria de verificación y las recomendaciones propuestas por las agencias externas en los programas de evaluación.	X				

PUNTOS FUERTES

El personal académico es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para el desarrollo de sus funciones y atender a los estudiantes (análisis de la estructura del personal académico)

El personal académico reúne el nivel de cualificación académica requerido para el título y dispone de suficiente experiencia profesional y calidad docente e investigadora.

El perfil del personal académico es adecuado a los requerimientos de las disciplinas del plan de estudios.

Si el título tiene prácticas, perfil del personal académico (tutores académicos) asignado a dichas prácticas.

Perfil del personal académico asociado a los Trabajos Fin de GRADO.

Grado de satisfacción de los estudiantes con el profesorado (Análisis de los resultados de la encuesta de evaluación del profesorado).

Cambios en el personal académico, haciendo hincapié a si se han hecho efectivos los compromisos incluidos en la memoria de verificación y las recomendaciones propuestas por las agencias externas en los programas de evaluación.

PUNTOS DÉBILES

PROPUESTAS DE MEJORA

IMPORTANCIA

TEMPORALIZACIÓN

AGENTE



RH2-PROCEDIMIENTO DE CAPTACIÓN Y SELECCIÓN DEL PDI



DIMENSIÓN 3- RECURSOS HUMANOS

	Grado de satisfacción de los estudiantes con el profesorado (Análisis de los resultados de la encuesta de evaluación del profesorado).	Entendemos que, aunque los resultados son muy buenos, todavía pueden mejorarse más. Especialmente, se puede mejorar la coordinación entre profesorado que imparte un misma asignatura (Ver procedimiento OEA4)	Media	A medio plazo	Coordinador de la CAT Coordinadores de Curso
--	--	--	-------	---------------	---